EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIV — REDACCION ANÓNIMA — Número 1402

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional
comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA--VENTA DE TERRENOS
LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO-CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROCRESO ESQUINA Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

EL QUILMERO

DOMINGO 12 DE MAYO DE 1889

La política

Y EL CANDIDATO DE ACTUALIDAD

Todos son *costistas* yá, y si algunos quedan que no se han apresurado á rendirle homenaje al candidato, esos son mirados con indiferencia, cual si no fueran miembros del pueblo.

Porque no se concibe el retraimiento de nadie, ante las manifestaciones de entusiasmo partidista que se realizan por todas partes para exhibirse los parciales.

Para ellos el porvenir es color de rosa, porque suponen naturalmente que alcanzarán las gangas del *turron oficial*, y no debe quedar ninguno privado de su parte, de los que se han presentado haciendo ostentacion pública de adhesion.

Los que se han escusado de hacerla; los que no se han hecho presentar al candidato para hacerle protestas de cariño y amistad, esos serán mas tarde los *párias* de la política; los desheredados del favor oficial.

Y esto es tan práctico, que no necesita apoyarse en conjeturas, porque los hechos las escusan.

Achaval arrastró en pos de su candidatura simpatica á la mayoria del pueblo porteño; y cayendo vencida por la felonia puesta al servicio de la usurpacion del derecho electoral, llevó consigo á sus partidarios que han vivido dos años en el ostracismo político.

El enjendro de aquel acto inícuo declaró guerra sin cuartel á los achavalistas, y fueron saliendo de sus puestos, por *causas aparentes*, todos los que no tuvieron la habilidad de *evolucionar* á tiempo para salvarse de la *galleteada*, ó los que por propia entereza mirando frente á frente el triunfo moral de la derrota de su candidato, y la superioridad fictícia de los favorecidos del poder material, dejaron sus puestos antes que los arrojaran de ellos.

Ahora todos se preparan para saborear el triunfo del candidato que efectivamente cuenta con simpatías *espontáneas* en el pueblo.

Pero, siendo simpática al director de esta publicacion la candidatura de Julio A. Costa, como es notorio entre sus amigos ¿qué condiciones escepcionales pretenden alardear á su favor los que parecen empeñados en ensalzarla?

¿Que es un ciudadano honrado?

Pues (con escepcion de los pillos) la honradez de los hombres en este pais es atributo de la propia educacion y hasta de los sentimientos, por lo que el ser él honrado no lo hace sobresaliente de los demas tan honrados como él.

¿Que es intelijente?

Es verdad; pero (con escepcion de los tontos y algunos adulones) la intelijencia es otra de las propiedades de los porteños, y cada uno de ellos puede probarla segun la esfera de su educacion y rol social que le ha tocado en suerte.

¿Que es prestijioso?

No vemos que pueda tener mayor prestijio que otro; y cualquier ciudadano honrado é intelijente como la generalidad, puede adquirirse el prestijio que dá la presidencia del Banco ejercida con decencia.

No hay duda que la adulacion lleva á ciertos hombres á sentar teorías que si se les rebatieran con el lenguaje rudo que es de uso á nuestra franqueza, tendrian que sonrojarse de su pequeñez.

Simpatizamos con la candidatura de Julio Costa, pero sin reconocerle ninguna condicion sobresaliente; y porque nuestra simpatía es espontánea y honrada, nos causan repugnancia las laudatorias con que se pretende adularle; y pensamos que si es intelijente, no las mirará con menos repugnancia que nosotros.

Y mas le causarán seguramente, cuando contemple que son los que obedecen á una consigna los que se las prodigan.

¿Qué partido es el que sostiene esa candidatura?

Dicen que el pacista; pero los que conocen la insignificancia de ese partido, los que se mezclan en los cubiliteos de la política, sostienen que solo es un nombre concedido á cambio del apoyo oficial.

Porque simpatizamos con la candidatura que se dice triunfante, pero desde léjos y sin aproximarnos al *panal político*, quisieramos no tener que echarle en cara inmoralidades que, siendo pasables para los despreocupados, son manchas en opinion de los que no se proponen medrar con su adhesion á ella.

Si efectivamente el partido achavalista que sostiene la candidatura Costa ha hecho una transaccion para darle el nombre al pacista á cambio del apoyo oficial, esa transaccion es inmoral.

Y solo así partiendo de la pendiente resbaladiza de la inmoralidad, se esplica que el fraude electoral siga su marcha, apesar de ser innecesario segun los mismos que pregonan el triunfo anticipado.

No hemos sido nosotros los primeros en denunciar abusos en las elecciones de Marzo.

¿Para qué se abusa?

Cuando el abuso es necesario, siendo reprobable, puede aducirse en justificacion la necesidad, contando con el olvido completo de las prescripciones de la ley electoral para castigar el fraude.

Pero cuando los que abusan, lo hacen poseidos de su absoluto dominio, de la falta de oposicion con quien luchar, entonces el abuso pierde la mejor causa ante la honradez política.

El candidato se halla frente á los hechos, y su proceder será su justificacion ó pérdida.

Nos espresamos en estos términos, porque si hemos querido ver en la candidatura Costa una nueva era de reparacion para la corrupcion política, deploraríamos habernos equivocado y tendriamos que maldecir un periodo mas guiado por el incentivo de la adulacion y el mercantilismo.

Ley de Matrimonio Civil

Continuacion

4º En el caso de impotencia absoluta y manifiesta de uno de los cónyuges, anterior á la celebracion del matrimonio, la accion corresponde exclusivamente al otro cónyuge.

Art. 91 La accion de la nulidad de un matrimonio no puede intentarse sinó en vida de los dos esposos; uno de los cónyuges puede, sin embargo, deducir en todo tiempo la que la compete contra un segundo matrimonio contraido por su cónyuge; si se opusiere la nulidad del primero, se juzgará préviamente esta oposicion.

Art. 92 El matrimonio celebrado por el cónyuge de un ausente con presuncion de fallecimiento, no puede ser impugnado sinó probando la existencia del ausente.

CAPITULO XIII

Efectos de la nulidad del matrimonio

Art. 93 Si el matrimonio nulo hubiese sido contraido de buena fé por ambos cónyuges, producirá hasta el dia en que se declare su nulidad, todos los efectos del matrimonio válido, no solo con relacion á las personas y bienes de los cónyuges, sinó tambien en relacion á los hijos.

En tal caso la nulidad solo tendrá los efectos siguientes:

1º En cuanto á los cónyuges, cesarán todos los derechos y obligaciones que produce el matrimonio, con la sola excepcion de la obligacion recíproca de prestarse alimento en caso necesario.

2º En cuanto á los bienes, los mismos efectos del fallecimiento de uno de los cónyuges; pero antes del fallecimiento de uno de ellos, el otro no tendrá derecho á las ventajas ó beneficios que en el contrato de matrimonio se hubiesen hecho al que de ellos sobreviviese.

3º En cuanto á los hijos concebidos durante el matrimonio putativo, serán considerados como legítimos, con los derechos y obligaciones de los hijos de un matrimanio válido.

4º En cuanto á los hijos naturales concebidos antes del matrimonio putativo entre el padre y la madre, y nacidos despues, quedarán legitimados en los mismos casos en que el subsiguiente matrimonio válido produce este efecto.

Art. 94 Si hubo buena fé solo de parte de uno de los cónyuges el matrimonio hasta el dia de la sentencia que declare la nulidad producirá tambien los efectos del matrimonio válido, pero solo respecto al esposo de buena fé y á los hijos, y no respecto al cónyuge de mala fé.

La nulidad en este caso tendrá los efectos siguientes:

1º El cónyuge de mala fé no podrá exigir que el de buena fé le preste alimentos.

2º El cónyuge de mala fé no tendrá derecho á ninguna de las ventajas que se le hubiesen acordado en el contrato de matrimonio.

3º El cónyuge de mala fe no tendrá los derechos de la patria potestad sobre los hijos; pero sí las obligaciones.

Art. 95 Si el matrimonio nulo fuese contraido de mala fé por ambos cónyuges, no producirá efecto civil alguno.

La nulidad tendrá los efectos siguientes:

1º La union será reputada como concubinato.

2º En relacion á los bienes, se procederá como en el caso de la disolucion de una sociedad de hecho, quedando sin efecto alguno el contrato de matrimonio.

3º En cuanto á los hijos, serán considerados ilegítimos y en la clase en que los pusiese el impedimento que causare la nulidad.

Art. 96 Consiste la mala fé de los cónyuges en el conocimiento que hubiesen tenido, ó debido tener, el dia de la celebracion del matrimonio, del impedimento que causa la nulidad.

No habrá buena fé por ignorancia ó error de derecho.

Tampoco la habrá por ignorancia ó error de hecho que no sea excusable, á menos que el error fuese ocasionado por dolo.

Art. 97 El cónyuge de buena fé puede demandar al cónyuge de mala fé y á los terceros que hubiesen provocado el error, por indemnizacion de daños y perjuicios.

Art. 98 En todos los casos de los artículos precedentes, la nulidad no perjudica los derechos adquiridos por terceros, que de buena fé hubiesen contratado con los supuestos cónyuges.

(Continuará)

LITERATURA

A UNA VIRGEN

Céfiros blandos, apacibles auras
Volad donde es mi idolatrada bella,
Decidla fieles lo que triste sufro
Contadla sí mis penas!
Volad fugaces y á su blando seno
Llevad los ayes que mi pecho exhala. . .
Ah!--que tal vez su espíritu se afecte
Y tenga yo esperanzas! . . .
Canoras aves que trinais tan dulces,
Cuando la aurora sus fulgores muestra,

Volad,—decidla en su ventana el grande
Dolor qué me atormenta!
Cantad, cantad sensibles mis pesares!
Hacedla oir la voz del sentimiento. . . .
Ah!—que tal vez logreis vos conmoverla
Y tenga yo un consuelo. . . .
Límpido arroyo que posees la gloria
Que ella á su borde alguna vez se siente,
Dila al instante que á tí vuelva, dila
Mis ánsias ay! tan crueles!
Ah! si una vez su seno se enternece
Y ella amorosa hasta mis brazos llega,
No habrá una dicha que á la mia iguale
¡Qué inmensa dicha fuera! . . . .
Oh!—¡por qué huyes de mi lado, dime,
Delia, mi amor, mi vírgen adorada?
No ves, no ves que ausente de tí muero
Delia del alma!
Qué ¿te recreas al mirar mi llanto?
Te place el ver mis ànsias y dolores?
No, no lo creo: tan hermosa siendo,
Seas innoble.
Mas ah. . .no sé. . .mi mente se confunde
Sabes que te amo con ardor inmenso
Y huyes, no obstante, conociendo ingrata
Mi amargo duelo! . . .

Leandro N. Alem

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes:
7—8—8 40—10—12—12 10—3 30—4 15—5 10—6 20—7 55—8 45.
A Ensenada 8—4 15
A la Plata 8—10—12—3 30—5 10—8 45.
De Quilmes á Central 6 35—7 25—8 38—9 40—10 50—1 55—2 5—3 5—5 20—5 54—7 30—9 27.
A Ensenada 8 35—5 20
A la Plata 8 35—10 30—12 30—4 10—5 51—9 25

Para la Magdalena se puede tomar en Quilmes el tren de 8 y 3 ó de 8 y 35 llegando á aquel punto á las 11 y 30. Regresa de la Magdalena a las 4 y 10 y llega á Quilmes á las 7 y 30.

Nuevo Avaluador

El jóven Oscar Risso ha sido nombrado Avaluador de Quilmes en reemplazo del Sr. Patricio Fernandez que renunció por hallarse enfermo.

El acierto del nombramiento de Risso merece la felicitacion sincera que enviamos al Gobierno, pues sabrá llenar cumplidamente los deberes de su cargo mereciendo el agrado de este vecindario.

Es lástima

Continúa la falta de piedra y de adoquines causando la paralizacion de los trabajos de pavimentacion de las calles Mitre y Rivadavia.

Es lástima que se toque con este inconveniente que hace temer que no estarán terminados los pavimentos antes de la época de temporales que pongan las calles en estado pésimo.

Los empresarios de esos trabajos sufren igualmente perjuicios de consideracion, pues al proponer sus precios no contaron seguramente con sufrir estas frecuentes interrupciones en el trabajo.

Juez Gándara

El Dr. Nicolas Gándara renunció el puesto de Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia.

En su reemplazo ha sido nombrado el Dr. Gamboa que ocupaba una de las Secretarias de ese Juzgado.

Tambien renunció el otro Juez de igual clase del mismo Departamento Dr. Fernandez Blanco.

Proyecto útil

Vuelve á tratarse de promover la formacion de oficinas de análisis químicos en la campaña de la Provincia.

Se habla de un proyecto presentado ó á presentarse á la Legislatura, ampliando la resolucion de aquellas creando una oficina química dependiente del Concejo de Hijiene.

Y vienen á propósito los comentarios de la prensa cuando se creó esa oficina, que parecen no haber hecho efecto hasta pasados varios años y cuando la esperiencia lo ha demostrado á costa de la salud pública de los vecindarios.

Ojalá nuestros Gobiernos se ocuparan mas de gobernar prestando atencion á la prensa, que de hacer politica desoyendo las indicaciones de los periodistas que no los adulan.

He aquí esos comentarios:

Los envenenadores de comestibles y bebidas, contenidas en la Capital de la República por la activa asiduidad é inteligencia del Dr. Arata, se fueron á la provincia, donde hallaron mucho campo para sus manipulaciones, gracias á la no vigilancia que sobre ellas se ejercía.

Pero, el proyecto sancionado nos parece deficiente; ó mejor dicho nos parece deficiente el personal que á la predicha oficina se designa.

Tres químicos y un inspector para ochenta y seis partidos! . . . .De seguro que cuando lleguen á dar el último análisis de las mixturas que se espenden en muchas poblaciones de la provincia como materias

ITURRALDE Y ECHAGÜE

PROCURADORES Y REMATADORES

Se encargan de la tramitacion de todo asunto, venta de tierras, casas y mercaderias en general.

Escritorio—Calle Rivadavia esquina á Alvear

QUILMES

alimenticias, habremos comenzado el siglo veinte.

No es lo mismo recorrer las inmensas distancias que hay en la provincia, á un centro de poblacion como el de la capital federal. Sobre todo hay que estar en el terreno para poder pillar los gatos con orejas de liebre que allí se fabrican. Los farmaceúticos de las localidades respectivas, subvencionados por las Municipalidades, podrianservir de agentes.

Un paso

Se hace necesario que se construya un paso en la cruzada de la calle Rivadavia de la iglesia a la plaza, pues cuando llueve un poco es imposible cruzar por allí, lo mismo que por el paso de lo de Navarro á la Tienda de Silva que es un fangal.

Estando empedrada la calle Mitre las señoras se ven impedidas de cruzar la de Rivadavia por el fangal que se forma en esta para cruzarla.

Con un poco de escombro se evitaria este inconveniente al menos por mientras el adoquinado no alcanza allí.

Esto puede hacerlo el Inspector Municipal con los peones que tiene á su disposicion, sin necesidad de mas trámites.

Tram way

Los rieles de canaleta y durmientes están depositados en la calle para reconstruir la vía del tram-wy.

Pero nos estraña ver que no se colocan á medida que se construye el adoquinado de la calle Rivadavia.

Seria mas económico ir colocando los rieles ahora y no esperar á que este se termine para levantar los adoquines donde deben colocarse.

El pan

Sigue si no de tan mala harina de tamaño tan miserable que cada pan está cerca de parecerse á una bolita de jugar al uñate los niños

No pretendemos perjudicar á los panaderos en sus intereses; pero entre ganar mucho ellos y los pobres carecer de ese alimento de primera necesidad, ó limitarse á ganar algo menos, preferimos defender á los que sufren sin defensa por carecer de medios para dar doble ó triple dinero por la racion de pan que les piden sus criaturas, que en su inocencia solo saben pedir sin darse cuenta de la falta de medios de sus pobres padres.

Cinco años

«El Pueblo» de Patagones ha cumplido cinco años de existencia.

Lo felicitamos deseándole muchas prosperidades y larga vida.

Es de sentirse

Un colega que debe estar bien informado asegura que es inexacta la noticia de la nueva gira que el Gefe de Policia hará á la campaña de la Provincia.

Es de sentirse, pues los resultados de la anterior han sido benéficos, y los vecindarios esperaban con gusto la nueva gira anunciada.

Calles de las chacras

Se hace cada dia mas urjente que se traten de arreglar los pantanos que existen en las calles de la campaña, que interrumpen el trafico de los carruajes obligando á sus conductores á soportar sacrificios injustos.

Los rodados pagan un impuesto de patentes que les dá derecho á sus dueños ó encargados a exijir que los caminos se conserven en estado transitable, y el no componer los pantanos que hay en ellos les autoriza á quejarse con justicia.

Florencio Varela

Para evitar que sea declarado independiente ese pueblo, dándole la mitad del territorio que forma el Municipio de Quilmes, solo habria el recurso de que los vecinos de allí que están persuadidos de la inconveniencia de esa separacion que muy pronto tendran ocasion de notar, se presenten á la Legislatura oponiéndose á ella, en vista de que carecera de vida propia y de autonomía, la que le hará perder á Quilmes tambien por el desmembramiento de su territorio.

Para el teatro

Se dice que se establecerá brevemente un tren de regreso de Central para Quilmes á las doce y media de la noche los jueves y fiestas, para que los vecinos de aquí que quieran ocurrir á los teatros sin la molestia de pasar la noche fuera de sus casas puedan regresar á ellas.

Ya es tiempo de que se establezca ese tren, pues la temporada teatral ha principiado.

Veredas

Es vergonzoso que permanezcan ciertas veredas dentro del rádio de la ordenanza sirviendo de burla de ella y de quien debe hacerla cumplir.

Veredas destruidas que son una mortificacion para los que tienen necesidad de transitar por ellas.

Y á mas de esas, media cuadra sin vereda en la calle Mitre entre Progreso y Olavarria, siendo conocido y con bienes el propietario de ese terreno á quien debe exijírsele su construccion

Media cuadra sin vereda en la calle Garibaldi entre Alvear y Almirante Brown, porque el poseedor de ese terreno durante muchos años, no quiere hacerla por razones que él sabrá.

Es vergonzoso que esto sea permitido por la autoridad local que tiene medios para hacer cumplir la ordenanza que ni los mas pobres han dejado de obedecer.

Biblioteca

¿Existe un reglamento y horario de servicio para atender al público en la Biblioteca Popular?

Esta pregunta la hacemos porque no conocemos la organizacion de ese establecimiento, y no sabemos qué contestar á las personas que nos preguntan de ella.

Es lástima que falte una organizacion ó no se haga conocer del público, si ella existe, en un establecimiento que le ha costado su dinero al vecindario para fundarlo y sostenerlo.

Contribucion Directa

Es inútil que se intenten reclamos colectivos de las avaluaciones, como el de los propietarios del partido de la Magdalena.

Las propiedades están generalmente bien avaluadas, y en menores precios de los que sus dueños les asignan.

El recurso para acallar las justas quejas del pueblo, no es pues la rebaja de las avaluaciones, sinó la de la tasa del impuesto.

Rebájese este y déjense las avaluaciones como están, que de ese modo se acabarán las quejas bien motivadas por cierto.

Las Cámaras están funcionando, y si el Gobierno quiere hacer este acto de justicia, puede dirijirles un mensaje pidiendo la rebaja de ese impuesto y la reforma de la ley de Educacion, poniendo «el 40 por ciento del producido del impuesto», donde dice «el dos por mil del impuesto».

Es cuestion de querer hacerlo y nada mas.

Aguas detenidas

Seria prudente hacer practicar desagües en los depósitos de aguas detenidas que existen en las afueras de este pueblo.

Hace mucho tiempo el Concejo sancionó una ordenanza disponiendo que se practicaran esos desagües y se rellenaran los terrenos.

Pero no se ha cumplido en ningun caso de que tengamos noticia.

Es cosa averiguada que las emanaciones de esas aguas cuando llegan al estado de descomposicion, son causa de fiebres y otras enfermedades.

Nos permitimos recordar la ordenanza referida para que se haga cumplir, pues es ridículo dictarlas para que no se les haga caso

Qué gracioso!

No queremos privar á nuestros lectores del relato de un incidente provocado por un orador sagrado en un pueblo de campaña, por ser digno de incitar la risa.

Pelea en un templo.—En el pueblito de Suipacha, predicó el viernes santo un fraile tan estúpido como la generalidad de sus congéneres. Al tratar del suplicio de Jesucristo, gritó enronquecido por la rabia á los oyentes, mostrándoles el puño:

«Vosotros teneis la culpa de la muerte de Jesucristo».

Ante este formidable macanazo, la mayoria de los circunstantes se echó á reir á carcajadas, pero algunos se amostazaron, produciéndose una batahola de gritos é interrupciones al orador sagrado que hizo necesaria la intervencion de la policia.

Tres de estos protestantes contra las barbaridades del cura—un criollo, un aragonés y un italiano—se tomaron á «bifes», acusándose mútuamente de ser cada uno de ellos el causante de la muerte de Jesucristo.

Los juramentos que se prodigaban cada uno en su lengua, sirvieron de graciosísimo espectáculo á la concurrencia. Ante aquel bochinche, el mismo cura, desde el púlpito se puso á reir, no consiguiendo, sin embargo, que la policia desistiera de su empeño de llevar á aquellos infelices á la capacha.

Juri de Patentes

Hasta el viernes no habia sido integrado el Juri de Patentes con el miembro que debe representar al Municipio.

La causa es no haber podido celebrar sesion el Concejo Deliberante Municipal por ausencia de su Presidente Dr. Amoedo.

Se han intentado varias sesiones, y nos dicen que solo han concurrido los Concejales Pacheco y Paez, que no omiten sacrificio para cumplir con los deberes que han aceptado con esos puestos.

Perjudican, en vez de ser útiles, los Concejales que no concurren a desempeñar sus cargos, y seria de agradecerles mas que los renunciaran antes que servir de *estorbo* en ellos

Nos ocuparemos con detencion de este asunto, pues tiene para el Municipio mas importancia de la que parece.

Consejo Escolar

Se le ha concedido al Consejo Escolar de Quilmes el aumento de 100 pesos mensuales para hacer frente al aumento de alquileres exijido por los propietarios de algunas casas ocupadas por las Escuelas del Distrito.

Este aumento ha sido gestionado personalmente por el Consejero Sr. Villanueva.

Vergonzoso

El jueves tampoco pudo celebrar sesion la Convencion constituyente por falta de número.

Es vergonzoso lo que pasa con ese Cuerpo cuyo propio decoro exije mas seriedad en sus procedimientos.

Y la Legislatura, contemplando impasible este espectáculo sin observar el concepto que le asigna...... ...

Laguna navegable

Si las autoridades administrativas de Barracas al Sud se ocuparan menos de tejer ó incitar intrigas que de administrar verian que es no solo escandalosa la existencia de la laguna formada en la calle Mitre al desembocar en la vía férrea, sinó que va á producir derrumbes ú otros accidentes en el túnel de las cloacas que corre debajo de ella.

Con practicar dos zanjas en ambos costados de la calle se desaguaria esa laguna y podria terraplenarse la calle, lo que costaria bien poco.

SOLICITADAS

Oficina de Correos

Cartas en lista

Harcourt Servio
Guerra Rodrigo M
Orio Giovanni
Ghio Juan
Sirvientes José
Rodriguez Sebastian
Ravel Juan
Brambilla Cesare
Mambertti Juan
Figueroa Vicente
Sendra Martina
Blangetti Lorenzo
Lupo Andrea
Nelson Jorge F
Tiscornia Manuel
Partezana Doménico
Ravassoli Doménico
Volpi Carlo
Cocilio Stefano
Dell'aquila Venancio
Giug Natalio
Cervi Giuseppe
Rebuffoni Andrea
Buratti Florindo
Sanchez Salvador
Salaburu Francisco
Lascor Antonio
Cabo Eduardo
Mauger Eugenio
Pinedo Leandro
Bernazzani Luigi
Boggarri Nicolás
Irigoyen Esteban
Routh Claude
Malacalza Paolo
Albornos Manuel
Legena Tommaso
Givanella Giacomo

Gacetilla

Les hice la *rabona* el domingo anterior, pero no fué por olvido mio sinó porque no me dejaron sitio para mi gacetilla.

En cambio hoy les daré desquite de mi falta involuntaria, presentándoles una sarta de disparates,

Principio con los versos que he *escamoteado* á un colega y arreglado para Quilmes, dedicándolos á mi querido cófrade *Cardo asnal* que anda triste por habérsele estraviado la señora de sus pensamientos, para intentar que estos le sirvan de consuelo:

El colmo de las desdichas

Pero señor; ¿hasta cuando
Sin saber por que delito
Habré de existir penando?
¡Es atroz, es inaudito
Lo que á mi me está pasando!
Con tamaña desventura,
Casi me atrevo á jurar
Que no existe criatura:
Esto se llama apurar
El cáliz de la amargura.
En medio de mi desvelo,
De mi afán y desconsuelo
Algunas veces crei
Que hasta los astros del Cielo
Conspiraban contra mí.
Los bardos cual yó ramplonee
Somos por costumbres viejas
Mas que poetas, llorones;
Pero hoy tengo mis razones,
Para exhalar estas quejas.
Seguro estoy, que si digo
La causa que ha motivado
Mi dolor. . . por de contado
Han de convenir conmigo
En que soy muy desdichado.
En el caso que vivia,
Frente á la casa en que habito,

Una... casi novia mia,
A la cual como un bendito
Contemplaba noche y dia
Que mi fortuna es escasa
Créo que á nadie se esconde;
¿Quieren saber lo que pasa?
Pues bien, ¡¡Se mudó de casa
Sin decirme para donde!!
Todo Quilmes recorri
Preguntando aqui y allí;
Pero todo en vano fué,
Que en todo Quilmes no hallé
Quien dijera: "Vive aquì"
Asi pues, usted lector
Calmar puede mi dolor
Con decir si sabe donde
Mi ex vecina se esconde,
¡Se lo pido por favor!
Daré á usted alguna seña
Por si la llega á encontrar:
Es así... medio trigueña,
Pequeña... no muy pequeña
De un tamaño regular.
Dos ojos que dan enojos
Y una boca que provoca
A saciar dulces antojos.
¡No hay ojos como sus ojos
Ni boca como su boca!
Pero en lo que me fijé
Con verdadera locura
Fué en el piè; si tiene un pié
Que mas que piè es miniatura
Que á duras penas se vé.....
Es amable y complaciente
(Aunque hoy lo contrario note)
Y tiene precisamente
Una berruga en la frente
Del tamaño de un poroto
Con que ya sabe lector,
Tenga en cuenta mi dolor
Y diga si sabe, donde
Mi ex vecina, se esconde
¡Se lo pide por favor!

MANOLO

***

Un vigilante llega á la Comisaria conduciendo á un caballerito que penetra á ella muy tranquilo.

El comisario le pregunta porque lo conduce, y el vigilante le contesta que porque lo ha insultado.

—Yo no lo he insultado, dice el preso.

—¿Como se atreve á desmentir á un agente? ¿No sabe que mi palabra vale aquí mas que la de todo el pueblo?

—Valdrá cuando diga verdad; pero en este caso la falséa.

—Pero en fin ¿qué insultos te ha hecho? pregunta el Comisario.

—Señor Comisario: me causa vergüenza repetir lo que me ha dicho porque creo que es muy feo.

—Pues es preciso que lo digas.

—Si el señor Comisario me permite.

—Te lo ordeno!

—Pues el señor estaba *mojando* una pared, y al pasar yo le quise privar que continuara, y él me contestó que no me importaba, que......

—¿Y ese es el insulto?

—Con perdon, señor Comisario; me dijo que yo era un *transiunte*.

—Vete bárbaro que eso no es insulto; y usted señor está en libertad.

—

Llega una dama á visitar á otra de su amistad, y despues de estar dentro de la sala, la doméstica le dice que no estaba en casa.

La amiga visitante repara que los muebles están cubiertos de polvo, y queriendo darle una leccion de aséo, escribe en algunos con el dedo sobre el polvo la palabra *puerca*.

Dias despues se encuentran y le dice:

—Tu sirvienta te diria que estuve á visitarte?

—Si, le responde ella; aunque era innecesario porque tuvistes la atencion de escribir tu nombre sobre algunos muebles.

Pique

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

Precioso terreno

EN QUILMES

A pocas cuadras de Bernal, lindero calle en medio con las quintas de Bagley y Mac-Dugall, á 200 varas del fondo de la quinta del Dr. Mattos y al lado de la valiosa propiedad de D. Diego Benett

Rodeado de hermosas quintas y valiosas propiedades

EL DOMINGO 26 DE MAYO

á las 2 de la tarde

Por órden de su dueña venderé al mayor precio este magnífico terreno como para edificar una casa de campo, con área de 125 varas de frente al Norte por 230 mas ó menos de fondo.

La base para la venta es por vara cuadrada

30 CENTAVOS

Los títulos de esta propiedad son intachables y de no serlo la venta quedaria sin efecto.

El comprador abonará el 5 por ciento del precio como seña y garantia de compra al firmársele el boleto.

Se previene que el que interese puede ir á ofrecer sobre la base, por ser esta el justo precio asignado al terreno entre el propietario y el rematador.

Por mas datos ocurrir al Rematador en Quilmes.

POR EL MISMO

EN QUILMES

De una importante localidad como para negocio, situada en la calle real á la Plata, al lado de la hermosa quinta del Sr. Dorado y en la esquina de tres calles

EL JUEVES 30 DE MAYO

á las 2 de la tarde

Casa conocida por de D. Eduardo Clark

Esta propiedad consta de seis piezas de material, techos de azotea y teja, buen edificio, ocupado actualmente con el negocio de almacen de D. Juan Sala.

El terreno es de lo mas rico y elevado, y su área consta de 75 varas de frente á la calle real á la Plata por 150 de fondo hácia Bella Vista.

El trayecto para el tram-way que vá de La Plata á Buenos Aires ya está trazado y pasará por el frente de la propiedad referida.

La propiedad gana actualmente 26 pesos m|n mensual, pero vale mucho mas pues hace mucho tiempo no se le ha subido el alquiler á el inquilino.

Esta importante propiedad se venderá ad corpus, siendo su base de venta

4.000

ps. moneda nacional

La venta será á escriturar tan pronto sean revisados los títulos.

El comprador entregará como seña y garantia de compra el 5 por ciento del precio en el acto de firmarse los boletos, y recibirá los títulos para escriturar.

Si estos no fueran perfectos no habrá venta y se le devolverá al comprador la seña que hubiera pagado.

Por mas detalles al Rematador en Quilmes.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Por resolucion superior, prorógase hasta el 31 de Mayo próximo, el plazo para el espendio de patentes de vehículos, canchas, billares y perros.

Esta será única prórroga.

Quilmes, Abril 30 de 1889

Roque T. Villa
Secretario

v 7

Chacra en venta

Se ofrece en venta una chacra de las mejores por la altura y feracidad del terreno.

Está situada frente á la antigua Bella-Vista y linda por el fondo con la quinta conocida por «La Materna» de D. Roberto N. Clark.

Tiene buena casa, monte y alfalfa.

Su área es de 20 cuadras y se garante que es por su situacion y clase del terreno lo mejor de Quilmes.

Ocurrir á Pedro Gimenez.

Gratificacion

Se ofrece una gratificacion á la persona que devuelva en esta imprenta una medalla de plata con un broche del mismo metal.

La medalla tiene el nombre de Gregorio Solla y dice «Resguardo de la Capital—N° 117».

1—3

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA (LINEA Á LA PLATA)

Desde el 1° de **MAYO de 1889**, inclusive, y hasta otro aviso correrán los trenes como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE														
				∽	Tren Mixto			∽ Primer clase solamente		∽	Tren Mixto					∽								
F.C.E.																								
Central	6 20	7 0	7 35	8 0	..	8 40	9 40	10 0	10 50	12 0	12 10	1 0	2 0	..	3 15	3 30	4 15	4 55	5 10	6 0	6 20	7 10	7 55	8 45
Venezuela	6 23	7 3	7 38	..	..	8 43	9 43	..	10 53	..	12 13	1 3	2 3	..	3 18	..	4 18	..	..	6 3	6 23	7 13	7 58	..
Casa Amarilla	6 26	7 6	7 41	..	..	8 46	9 46	..	10 56	..	12 16	1 6	2 6	..	3 21	..	4 22	5 0	..	6 6	6 26	7 16	8 2	..
General Brown	6 32	7 12	7 47	8 7	..	8 52	9 52	..	11 2	..	12 22	1 12	2 12	..	3 27	3 38	4 28	5 5	5 17	6 12	6 32	7 22	8 8	8 52
Boca	6 37	7 17	7 52	..	..	8 57	9 57	..	11 7	..	12 27	1 17	2 17	..	3 32	..	4 33	5 10	..	6 17	..	..	..	..
Barraca de Peña	6 36	7 16	..	..	..	8 56	..	..	..	..	12 26	..	..	..	..	..	4 34	..	..	..	[illegible]	..	[illegible]	..
Tres Esquinas	6 40	7 20	..	8 13	..	9 0	..	..	..	..	12 3[illegible]	..	..	..	..	3 4[illegible]	4 40	..	5 23	..	[illegible] 40	..	8 16	8 58
F.C.S.																								
Barras al Norte	6 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Iglesia Barraca	..	7 30	..	..	..	9 10	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	[illegible]	..	8 24	..
General Mitre	..	7 40	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	[illegible]	..	6 52	..	v	..
Bernal	..	7 52	..	..	..	9 25	..	..	..	..	1 0	..	..	..	..	..	5 9	..	5 41	..	7 5	..	v	v
Quilmes *lleg*	..	7 58	..	..	..	9 30	..	..	..	..	1 8	..	..	..	..	..	5 15	..	5 46	..	7 10	..	8 45	9 20
Id *sal*	..	8 3	..	8 35	..	..	..	10 30	..	12 30	[illegible]	..	..	..	..	4 10	5 20	..	5 51	..	..	..	..	9 25
Berazategui	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	1 [illegible]	..	..	..	..	..	5 35	..	v	..	..	..	..	v
Godoy	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..
Conchitas	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	1 43	..	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	..	v
Pereira *lleg*	..	8 50	..	9 0	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	5 55	..	6 20	..	..	..	..	9 55
Id *sal*	..	..	..	9 5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 40	..	..	6 0	..	6 2[illegible]	..	..	..	..	..
F.C.O.																								
Emp. Pereira	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10 25
Adolfo Alsina	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tolosa......*lleg*	..	..	..	9 20	9 29	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id ......*sal*	..	..	..	9 22	9 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	..	..	10 17
La Plata	..	..	..	9 30	..	..	..	11 15	..	1 15	..	..	..	..	..	4 55	..	..	[illegible]	..	..	..	..	10 25
Puerto La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Punta Lara	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 55	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 [illegible]	..	..	6 [illegible]	..	..	..	..	..	..	..
R. de Elizalde	..	..	..	..	9 [illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
I. de Correas	..	..	..	..	10 1[illegible]	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
B. Bavio	..	..	..	..	10 43	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Julio Arditi	..	..	..	..	11 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Magdalena	..	..	..	..	11 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE													
							∽					∽	Tren Mixto		∽				∽ Primera Clase solamente			Tren Mixto	
F.C.E.																							
Magdalena *sal.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 10	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 37	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 0	..
Ig'cio de Correas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	[illegible] 25	..
Rufino de Elizalde	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 48	..
Ensenada	..	..	..	..	7 20	..	..	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	4 35	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 10	..	..	..	..	..	[illegible] 50	..	..	..
F.C.O.																							
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 7	..
La Plata	..	..	..	..	7 20	..	8 50	..	..	..	..	1 1[illegible]	..	..	2 10	..	..	..	4 35	..	..	..	8 25
Tolosa *lleg.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 14	..
Id *sal.*	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 18	..	..	..	..	..	..	6 21	8 35
Ringuelet	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Adolfo Alsina	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereira	..	..	..	..	7 45	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 35	..
F.C.E.																							
Pereira *llegada*	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	2 25	2 33	..	..	..	..	5 5	..	6 42	8 50
Id *salida*	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 [illegible]	..	..	..	..	5 10	..	6 47	8 55
Conchitas	..	..	..	..	8 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	v	v
Godoy	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	v	..
Berazategui	..	..	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	v	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	7 25	9 22
Id *salida*	..	..	6 35	7 25	8 38	..	9 40	..	10 50	..	..	1 55	2 5	..	3 5	..	..	..	5 20	5 54	..	7 30	9 27
Bernal	..	..	6 40	7 30	8 43	..	..	..	10 55	..	..	..	2 10	..	v	..	..	..	..	6 0	..	7 35	v
General Mitre	..	..	v	7 40	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	v	..
Iglesia Barracas	..	..	6 50	7 46	8 50	..	..	..	11 10	..	..	..	2 30	..	..	..	..	..	..	6 17	..	7 50	v
F.C.S.																							
Barracas al Norte	..	..	..	..	..	9 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																							
Tres Esquinas	..	..	6 58	7 54	9 7	9 19	10 0	..	11 18	..	..	..	2 40	..	3 30	..	..	..	..	6 24	..	7 56	9 57
Barraca de Peña	..	..	7 2	7 57	..	v	..	..	11 2[illegible]	..	..	..	2 44	..	..	..	..	..	..	6 27	..	8 0	..
Boca	..	5 53	7 2	7 57	..	9 21	..	10 18	11 2[illegible]	12 38	1 28	..	2 4[illegible]	..	..	3 43	4 38	5 18	..	..	6 48	..	..
General Brown	5 45	5 58	7 10	8 5	9 13	9 27	10 7	10 23	11 28	12 43	1 33	..	2 52	..	3 37	3 48	4 43	5 23	..	6 30	6 53	8 5	10 3
Casa Amarilla	5 49	6 4	7 19	8 12	..	..	..	10 29	11 34	12 49	1 39	..	2 59	..	..	3 54	..	5 29	..	6 39	6 59	8 12	..
Venezuela	5 52	6 7	7 22	8 16	..	..	..	10 32	11 37	12 52	1 42	..	3 2	..	..	3 57	..	5 32	..	6 45	7 2	8 16	..
Central	5 55	6 10	7 25	8 20	9 20	9 35	10 15	10 35	11 40	12 55	1 45	2 25	3 5	..	3 45	4 0	4 50	5 35	5 50	6 50	7 5	8 20	10 10

∽ Trenes rápidos.—Para mas informes véase los horarios de la Empresa.

LA ADMINISTRACION

Eduardo Copmartin

Ha trasladado su Estudio de la calle Victoria á la de Florida 55, altos, en la Capital Federal.

Allí mismo tienen Escritorios Fermin Rodriguez y Miguel A. Paez.

Lo que se avisa á sus clientes de Quilmes.

1—9

SASTRERIA

El lúnes 13 del corriente se abrirá una nueva Sastreria en el local que ocupaba la del finado D. Juan Fernandez.

Allí encontrarán variedad y buen gusto en géneros, rapidez y perfeccion en los trabajos, las personas que se dignen favorecerla.

MARIO CICALA

1—2

Cartera perdida

A un trabajador se le ha perdido una cartera con 250 pesos y algunos papeles que solo tienen valor para él.

Si la ha encontrado alguna persona de buenos sentimientos y quiere devolverla, se le regalarán 100 pesos.

Ocurrir á esta oficina.

1—3

Chacra en arriendo

Chacra de 23 cuadras se dá en arriendo por un numero de años. Linda con Carmen Garay y Juan Clark, darán razon en Buenos Aires calle Estados Unidos N° 629 n|n.

1—3

Juzgado de Paz

DE QUILMES

AUDIENCIAS

Lúnes, Miércoles y Viernes de 4 á 6 p m.

CITACIONES

Mártes, Jueves y Sábado de 4 á 6 p m.

Certificados de nacimientos todos los dias hábiles de 8 á 10 a m.

95—03

FRAY REY LUIS V

LICOR NUTRITIVO Y APERITIVO

Inventado por Antonio Gnesi

El licor FRAY REY LUIS V que he puesto en venta en mi casa (Barberia) calle Rivadavia entre General Mitre y Alvear, es lo mejor que se ha inventado hasta ahora para la mas fácil y sólida alimentacion lo mismo que para la buena dijestion y nutricion del alimento.

Cuantas personas han tenido ocasion de gustar de este licor han reconocido en él las ventajosas condiciones que quedan enunciadas.

Y en cuanto á su pureza y garantía oficial de sus propiedades, léase el certificado espedido por la Oficina Química de la Provincia de Buenos Aires que dice:

Oficina Química de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

El que suscribe, Gefe de la Oficina Química de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la muestra de licor FRAY REY LUIS V presentada á esta oficina por el señor Antonio Gnesi es apta para la alimentacion, segun el análisis practicado N° 2451; y para que conste espido el presente en la ciudad de La Plata á 19 de Diciembre de 1888

PEDRO N. PANDO

Para las personas de dijestion delicada ó faltas de robustez física, el licor FRAY REY LUIS V es el mas precioso descubrimiento del que deben esperar los mejores beneficios.

Ocurrir á la Barberia de Antonio Gnesi, calle Rivadavia entre Mitre y Alvear—Quilmes.

89—09

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Lechones á 2 pesos m|n

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al Gefe de la Estacion del ferro-carril donde serán atendidos con prontitud.

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

34

REJISTRO CIVIL

Á LOS HABITANTES DEL PARTIDO

Nacimientos

Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaracion de él ante el encargado del Rejistro Civil del Partido á que pertenezca para los que vivan en los solares y quintas de las Ciudades y Pueblos, por el padre y en su ausencia ó en su defecto, la madre, y á falta de ella, el pariente mas cercano por si ó por medio de otra persona. Constatada la existencia del niño por el Jefe ante quien se haya denunciado, el padre ó la persona obligada á declararlo, deberán

LA SIN RIVAL
GRAN SASTRERIA
LA UNION
DE
CARLOS FACCINETTI
CALLE ALMIRANTE BROWN ENTRE ALSINA Y BUENOS AIRES
QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de invierno

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.
DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.
Gran surtido de CHALECOS DE FANTASÍA de invierno de gustos elegantes.
GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.
ALTA NOVEDAD en montañac, ratina y astracan de todos colores.
CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.
Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion
La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

concurrir á la Oficina dentro de los tres dias siguientes al nacimiento, acompañado de dos testigos, mayores de 22 años, que sepan firmar para labrar el acta correspondiente. Para los que viven en las chacras, el plazo para hacer la declaracion es de cuatro dias y un dia mas por cada cinco leguas para los que vivan fuera de esos límites. Si el nacimiento ocurriera fuera del ejido de las ciudades, la existencia se acreditará por medio de un certificado del Juez de Paz que debe ser presentado por el interesado.

Matrimonios

Dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion del matrimonio, el marido está obligado á presentar para su inscripcion en el Rejistro correspondiente por el domicilio conyugal, cópia de la partida matrimonial, suscrita por el párroco, pastor ó ministro de la religion en cuyo rito se hubiere efectuado. En caso de fallecimiento del marido ó de haberse celebrado en artículo de muerte, incumbe á la mujer la obligacion de solicitar la inscripcion del acto, siendo necesarios los mismos testigos que para el nacimiento.

Matrimonio Civil

Empezará á regir desde el 1° de Abril. Es obligatorio y los encargados de celebrarlo son los Jefes del Rejistro Civil.

Defunciones

El cónyuge sobreviviente, los descendientes del difunto, los ascendientes ó el pariente mas cercano y en defecto de ellos toda persona mayor de edad (22 años cumplidos) que hubiere presenciado una defuncion, estarán obligados por el órden de su designacion, de su sexo y de su edad á declarar la muerte ante el gefe de la oficina á que corresponda por el domicilio del fallecido, por sí ó por medio de otro, dentro de las veinte y cuatro horas desde que ella hubiere tenido lugar. Es necesario, además, presentar el certificado médico, dos testigos mayores de edad que hubiesen presenciado la muerte ó inspeccionado el cadáver.

Penas

Las personas que contravengan la Ley, serán castigadas con multa de 12 á 100 nacionales, ó prision en caso de insulvencia, á razon un dia por cada 4 pesos.

Las oficinas empezarán á funcionar desde el 15 de Febrero.

Carruaje en venta

Se vende un carruaje como para familia, en buen uso y poco precio.
El que lo necesite ocurra á la Herreria de Daubas, frente á la Comisaria, donde podrá verlo y tratar.
90

E. CARTES Y BRETON
CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — Bolsa de Comercio
La Plata — Calle 46 N°. 115
77- -09 Teléfono 22

TALLER DE PLATERIA
Y JOYERIA
DEL PROGRESO
CALLE GENERAL MITRE---QUILMES
FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.
Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.
Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.
En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.
Se hacen reliquias.
29 v 27 a

SOCIEDAD QUILMEÑA
DE RESCATE

Desde esta fecha hasta 1° de Mayo dle corriente, los socios abonarán en tesoreria la cuota que corresponde á este año, la que, por resolucion de la comision es de 3 pesos.
Los guardia nacionales enrolados en este partido que quieran entrar en esta Sociedad, abonarán á mas de la cuota anual 4 pesos de ingreso.
Quilmes, Febrero 1° de 1889
El tesorero
JUAN ITHURRALDE
v 30 a

LIBRERIA DE "EL QUILMERO"
UTILES PARA ESCUELAS
LECTURA

Lecciones de cosas usuales por E. Dupuis 0 40
Lecturas populares por Luis Nata Gayoso 0 50
Programas razonados por Diez Mori 0 40
Libro primero de lectura por Mèndevil 0 20
Moral práctica por Th. H. Barrau 0 60
Lecturas práctica por V. Humbert 0 80
Método filosófico, de lectura y escritura simultáneas por Santa Olalla.
Primera parte 0 8. Segunda 0 12. Tercera 0 20
Raudal de la lectura por Trias, Sabeter y Montoy 0 20
Adolescencia por M. Dalapalme 0 25
Infancia por el mismo autor 0 25
Historia Argentina por Begnino T. Martinez 0 50
Geografia por Alfredo Cossen 0 30
Gramática castellana por Gregorio Manti 25
Aritmética por Valbin y Bustillo 40
Geometria por el mismo autor 40
Mosaico literario epistolar por Bastinos y Puig 50
Catecismo de doctrina cristiana 8

ESCRITURA

Cuadernos Berchmans 25
Id Caligrafia Método Garnier 4
Id composicion 4
Id cuadriculados 05
Id dibujo gran formato 025
Id id regulares 012
Id id con muestra Krusi parte sintética 015
Id id id Krusi parte analítica 0 28
Lapiz Conte para dibujo 010
Id Faber para escritura 05
Id Faber (otra clase) 010
Id de pizarra (manteca) 02
Id id con madera 02
Id carbonillas para dibujo 02
Pizarras lisas, rica clase, desde 10 á 20 centavos
Id cuadriculadas de 20 á 25 centavos
Cajas de compaces 60 centavos
Reglas simples 05
Id kilométricas segun tamaño.
Escuadras segun tamaño
Lapiceros metálicos 012
Lapiceras comunes 0 2
Libretas para apuntes de bolsillo 012
Libreta escolar 0 8
Papel secante rica clase 08 el pliego entero
Gomas de borrar 05 y 012. Decalcomanias de 10 hojas 04
Prensas para llevar libros 050
Carteras para id 080. Plumas de varias clases
Limpiadores de plumas de formas caprichosas, á elejir, 060
Lapiceras de la India, muy cómodas para uso de escritorio 015
Corta plumas para bolsillo 040
Lacre fino, tinta y otros artículos.

LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA

Obras de Julio Verne:
Los descubrimientos del Globo, 4 tomos 2 pesos
El camino de Francia, 2 tomos 1 peso
Una ciudad flotante, 1 tomo 050
Las tribulaciones de un chino en China, 1 tomo 050
Los quinientos millones de la Princesa, 1 tomo 050
El doctor Ox, 1 tomo 050. El rayo verde, 2 tomos 1 peso
Viaje al centro de la tierra, 1 tomo 050
El Archipiélago de fuego, 2 tomos 1 peso
El Chancellor, 1 tomo 050
Las Indias negras, 1 tomo 050
Los amotinados de la Bounty, 1 tomo 50
Una invernada entre los hielos, 1 tomo 050
Maese Zacarias—Un drama en los aires, 1 tomo 050
Veinte mil leguas de viaje sub-morino, 2 tomos 1 peso
Miguel Strogof,—De Moscou á Irkutsk, 2 tomos 1 peso

VARIOS AUTORES

La mujer, el vino y el juego 1 tomo 050
Memorias de un perro de aguas, 1 tomo 050
Los manchegos en el Polo Norte, 1 tomo 050
Sancho el bravo, 1 tomo 050
Una suegra por el aire, 1 tomo 050
El Príncipe Zilah, 1 tomo 1 peso
Y varias otras obras de lectura entretenida.
Papel de cartas y sobres. Papel de oficio rayado. Papel de hilo y todo artículo del ramo que se proporciona al que lo pide.

CHACRAS!

Se necesitan comprar en el partido de Quilmes y las cercanías de Bernal.
Ocurrir á Pedro Gimenez en EL QUILMERO ó la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
47

Almanaques
PARA EL AÑO 1889

Se venden en la oficina de EL QUILMERO.
Almanaque sencillo 5 centavos.
Almanaque triple con la ley de Patentes para ambulantes, tablas, reglamento de carreras y muchas otras cosas útiles 20 centavos.